

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

26482 *Resolución de 17 de diciembre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 17 de diciembre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0497	dólares USA.
1 euro =	161,63	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,064	coronas checas.
1 euro =	7,4590	coronas danesas.
1 euro =	0,82648	libras esterlinas.
1 euro =	409,45	forints húngaros.
1 euro =	4,2635	zlotys polacos.
1 euro =	4,9753	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,4720	coronas suecas.
1 euro =	0,9413	francos suizos.
1 euro =	144,70	coronas islandesas.
1 euro =	11,7635	coronas noruegas.
1 euro =	36,7302	liras turcas.
1 euro =	1,6547	dólares australianos.
1 euro =	6,4584	reales brasileños.
1 euro =	1,4995	dólares canadienses.
1 euro =	7,6464	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,1571	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16940,06	rupias indonesias.
1 euro =	3,7790	shekel israelí.
1 euro =	89,1400	rupias indias.
1 euro =	1508,13	wons surcoreanos.
1 euro =	21,1368	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6885	ringgits malasios.
1 euro =	1,8229	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,971	pesos filipinos.
1 euro =	1,4181	dólares de Singapur.

1 euro =	35,926	bahts tailandeses.
1 euro =	19,0296	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de diciembre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.